

---

## **Género, Cotidianidad y Derecho a la ciudad: un estudio de caso**

**Cota, Daniela Abritta**

[abritta@ufsj.edu.br](mailto:abritta@ufsj.edu.br)

Universidad Federal de São João del Rei (UFSJ). Departamento de Arquitectura, urbanismo y artes aplicadas. Observatório urbano de São João del Rei. São João del Rei, MG, Brasil.

Línea temática 1. Palabras, campo, marco

(Conceptos y términos en la definición teórica de las investigaciones)

### **Palabras clave**

Género, Vida cotidiana, Metodología, Derecho de las mujeres a la ciudad, São João del Rei-MG-Brasil

### **Resumen**

Este trabajo pretende reflexionar sobre la incorporación práctica de la perspectiva de género en planes y proyectos urbanos a través de la aplicación de métodos que permitan incluir, de hecho, las experiencias cotidianas, así como las demandas de las mujeres en relación con la ciudad. Para esto utilizamos la metodología desarrollada por un colectivo especialista en Urbanismo feminista – El Col.lectiuPunt 6, de Barcelona. Procuraremos presentar tal metodología y aplicarla en estudios urbanos en el barrio Solar da Serra, en São João del Rei-MG, para, posteriormente, reflexionar sobre las posibles contribuciones de estos métodos en el avance de la incorporación de la temática de género en los estudios urbanos y, consecuentemente, para hacer viable el derecho de las mujeres a la ciudad.

---

## Introducción

¿Qué significa, en la práctica, un urbanismo con perspectiva de género?  
¿Cómo hacer una planificación urbana y proyectos urbanos que tengan en cuenta la perspectiva de género? Estas son cuestiones que buscamos responder en este trabajo a través de la aplicación de la metodología desarrollada por el colectivo especialista en Urbanismo feminista -o Col.lectiu Punt 6, de Barcelona – en un trabajo de diagnóstico urbano en el barrio Solar de la Serra en São João del Rei, MG, Brasil.

Sabemos que el urbanismo tiene fundamental importancia en la vida de las personas ya que es la disciplina que determina la configuración de los espacios que constituyen el soporte físico de los usos/apropiaciones y de las relaciones sociales, es decir, del “espacio social” (LEFEBVRE, 1974). Una arquitectura y un urbanismo con perspectiva de género pueden ser propuestos a partir de otros valores – especialmente aquellos atribuidos al género femenino – que tienen vínculos con las personas y los cuidados – valores que la sociedad capitalista y productivista no considera importantes. Se trata de reflexionar sobre la posibilidad de una arquitectura y un urbanismo que considere la diversidad de personas y la importancia del territorio para la reproducción cotidiana de la vida.

De esta forma, queremos reflexionar sobre la incorporación práctica de la perspectiva de género en acciones de intervención urbana a través de la aplicación de métodos que permitan incluir, de facto, las experiencias y demandas de las mujeres en la ciudad. Creemos que la comprensión de los conceptos y métodos elaborados por el colectivo Col.lectiu Punt 6 pueden hacer, como resultados, contribuciones importantes para el avance de las políticas urbanas en lo que se refiere a la incorporación de la temática de género en esas políticas y, consecuentemente para viabilizar, a las mujeres, el “derecho a la ciudad” (LEFEBVRE, 1968).

## Los espacios de la vida cotidiana desde la perspectiva de género

Según Ciocoletto (2014, p. 13), los usos de los espacios y las actividades que en ellos realizamos dependen de la experiencia de *la vida cotidiana* y, por eso, es fundamental que analicemos estos espacios en función de las tareas que las personas realizan en su día a día. La perspectiva de género, al ser incorporada en el urbanismo, lo redefine, una vez que tal disciplina se está desarrollando en la sociedad capitalista, en la cual son privilegiados los espacios y las actividades relacionadas con la producción en detrimento de las tareas reproductivas relacionadas con los cuidados (con la vivienda, hijas e hijos y demás entes familiares) – tareas que son realizadas, históricamente, por las

mujeres. Por eso, el urbanismo con perspectiva de género propone dar énfasis a las tareas cotidianas que las personas realizan en su día a día – productivas y reproductivas – y a las diferencias entre los papeles de género que asumen esas tareas, utilizando un enfoque interseccional, que incorpore la diversidad de experiencias – sea de mujeres, hombres, niños, jóvenes y ancianos – así como también otras características como la diversidad de clase, de raza, de origen, etc. En definitiva, la perspectiva de género aplicada al urbanismo significa colocar en condiciones de igualdad las demandas derivadas del mundo productivo y de aquellas derivadas del mundo reproductivo, es decir, las necesidades cotidianas de las personas.

Siendo un concepto de difícil definición, “vida cotidiana” puede ser definida como conjunto de actividades que las personas realizan para satisfacer sus necesidades diarias en relación con las diferentes “esferas de la vida” (CIOCOLETTO, 2014, p.14). Para realizar estas actividades, la “vida cotidiana” engloba los espacios de la ciudad donde las mismas se desarrollan, y requiere “tiempo” de las personas. O sea, lo cotidiano de las personas como práctica social explicita las necesidades de los diferentes sujetos para desarrollar sus actividades diarias de reproducción de la vida social, en cierto contexto territorial y temporal (LEVY, 2001).

Según Hannah Arendt (2007), la *vida cotidiana* envuelve la realización de actividades vinculadas a cuatro esferas:

**Esfera productiva:** se refiere a las actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios, vinculadas al mundo del trabajo y remuneradas;

**Esfera reproductiva:** se refiere a todas las actividades no remuneradas que las personas realizan para el cuidado (de la casa, de la alimentación, de las ropas, de los entes de las familias), y que son desarrolladas para la reproducción de la vida como llevar a las hijas e hijos a la escuela, hacer las compras, cuidar de una persona enferma, cocinar, limpiar la casa, lavar la ropa, etc.

**Esfera propia:** se refiere a las actividades relacionadas con el desarrollo personal e intelectual de cada persona, como hacer gimnasia o practicar otro deporte, actividades de ocio, hobbies, etc.

**Esfera comunitaria:** se refiere a las actividades que realizamos para la comunidad política – participación social, cultural y política – a ejemplo: participar en la asociación de barrio, o de movimientos sociales o de un grupo de oración, etc.

Se debe resaltar que una *esfera* interfiere en la otra y que, sin las actividades de la esfera *reproductiva*, probablemente las otras tareas de las otras esferas no podrán desenvolverse. Sin embargo, en la sociedad capitalista y patriarcal en que vivimos se prioriza la *esfera productiva* y una visión androcéntrica de ciudad, adaptando los horarios y los servicios en función del capital – resultando en espacios monofuncionales, no conectados y que no tienen en cuenta los vínculos entre las diferentes esferas – y, sobre todo, funcionan a partir del punto de vista masculino.

Por lo tanto, ¿por qué es importante que el espacio urbano esté adaptado a partir de una perspectiva de género? Porque, sin esa perspectiva, las mujeres continúan fuera de las decisiones urbanas. Además, es el camino para que todas las personas tengan las mismas oportunidades y condiciones de acceso a los espacios urbanos, independientemente de su sexo, edad, origen, estatus socioeconómico... Para eso es necesario dar énfasis a la *vida cotidiana* de las mujeres en las acciones de planificación urbana, así como considerar las *formas y condiciones de participación* de la mujer permitiéndoles actuar, de facto, en las decisiones sobre su propia vida y en su relación con la ciudad, lo que requiere trabajar en acciones de empoderamiento de las mujeres como abordaremos más adelante.

Según Falú (2017, p. 163), la *vida cotidiana* de las mujeres se desarrolla mayoritariamente sobre una base física que es su barrio, su entorno próximo. Aún en el caso de tener que desplazarse a otras áreas para el ejercicio de otras esferas – como la productiva, por ejemplo – el barrio y los servicios de soporte a la vida que presenta irán a facilitar o dificultar las tareas del día a día. Por eso, para realizar sus tareas cotidianas, las mujeres necesitan servicios y equipamientos próximos a la vivienda que faciliten el ejercicio de todas sus demandas, aparte de necesitar servicios de cuidado infantil con amplitud de horario que les permita trabajar – y posiblemente tener autonomía económica. Este es solo un ejemplo claro de apoyo concreto a las necesidades de las mujeres, mientras no se modifican cuestiones estructurales vinculadas a los papeles de género y a la división sexual del trabajo.

Asumir la perspectiva de género significa reconocer las desigualdades vividas por las diferentes mujeres en relación con el uso de la ciudad y establecer que la orientación para la reducción de esas desigualdades debe ser prioridad en los planes y proyectos urbanos.

### **Sobre los conceptos y métodos**

Ciocoletto (2014), integrante del colectivo de mujeres de Barcelona – Col.lectiu Punt 6 – sugiere que debemos elaborar la planificación de forma integral –

considerar la transversalidad de género en los aspectos físicos, sociales y funcionales y que, por lo tanto, esta debe ser *multiescalonada* (desde el detalle de los espacios públicos hasta la lectura comprensiva del territorio y en las diferentes etapas de la planificación urbana, evitando la sectorización de la planificación general), *interdisciplinaria* (abordado entre las diferentes profesiones y áreas de la Administración Municipal que incorporen el conocimiento urbano diversificado y no apenas de la arquitectura y del urbanismo); y *participativa* (contando con las personas vecinas, de la comunidad, y garantizando que la información fluya de forma comprensible y bidireccional, en ambos sentidos, entre las personas vecinas y la administración municipal, independientemente de que la acción sea conducida por la comunidad o por el Ayuntamiento).

Según Ciocoletto (2014, p.41-47), las leyes de uso y ocupación del suelo deben ser pensadas incorporando cualidades o criterios urbanos compatibles con la perspectiva de género, las cuales son:

**Proximidad:** distancia espacio-temporal de los caminos /de las rutas y del acceso a los servicios.

**Diversidad:** consiste en la mezcla física y social que permite la variedad de personas, actividades y usos.

**Autonomía:** cualidad que deriva de los espacios seguros y accesibles.

**Vitalidad:** presencia simultánea y continua de personas; densidad de actividades en la calle que favorece el encuentro y la sociabilidad.

**Representatividad:** reconocimiento de las personas de la comunidad y valorización de la memoria social y cultural de la igualdad, especialmente volviendo visibles las contribuciones de las mujeres la sociedad (contribuciones que fueron históricamente escondidas).

Estas cualidades son aplicables en el nivel de la ciudad, pero el trabajo normalmente es hecho en la escala del barrio y de los espacios públicos, ya que son considerados los ambientes inmediatos de las personas donde es posible verificar si las necesidades reproductivas son atendidas (cuidado, compras, etc.). Se debe resaltar que focalizar la escala del barrio en el estudio de la *vida cotidiana* no significa dejar de lado el análisis de la ciudad y del territorio de forma general. Sin embargo, es en la escala del barrio, que contiene la escala del vecindario, que evidenciamos si la perspectiva de género viene siendo aplicada o no, y por eso, es la escala más importante para la planificación que tenga en cuenta las necesidades cotidianas de todos los sujetos.

Para aplicar el método de evaluación de los espacios para la *vida cotidiana*, fueron definidas, por Ciocoletto (2014) tres *tipologías de espacio* (que también trabajan la idea de las múltiples escalas): *Barrio y red cotidiana*, *espacio de relación/ socialización y equipamiento cotidiano*.

Esta metodología cualitativa de análisis del espacio no elimina la colecta de informaciones sobre el barrio o área a ser trabajada, siendo imprescindible disponer de informaciones tales como evolución urbana, aspectos físico-ambientales, datos de población y perfil socioeconómico, informaciones urbanísticas, movilidad y accesibilidad, distribución residencial y características de las viviendas, existencia de asociaciones de barrio, de proyectos previstos para el área, etc. Siempre que sea posible, presentar datos separados por sexo. Se sugiere utilizar métodos diferentes en el análisis urbano con perspectiva de género y en este punto, Ciocoletto (2014) sugiere: 1) itinerarios previos de reconocimiento del área – aplicación del Diagnóstico de Evaluación Urbana con Perspectiva de Género (Diagnóstico y evaluación urbana con perspectiva de género– DUG, desarrollado por el colectivo Col.lectiu Punt 6); 2) observación participante; 3) dinámicas participativas – que varían dependiendo del objetivo y del público meta; 4) entrevistas semiestructuradas. Debemos también entender que el uso diversificado de métodos y dinámicas permite recoger informaciones más precisas de la realidad sobre la cual queremos actuar y, por eso, ellas son complementarias entre sí.

Aplicando las cualidades o criterios urbanos a las tres tipologías de espacio, Ciocoletto (2014, p.49) definió una tabla con un sistema de indicadores que nos permite *evaluar la calidad urbana bajo la perspectiva de género*. Vale destacar que los indicadores de cualidades urbanas pueden ser utilizados para analizar y evaluar cualquier lugar, es decir, son adaptables a cualquier realidad y contexto urbano. Por otro lado, no es una herramienta solamente de análisis y evaluación, sino que tiene carácter informativo y pedagógico.

Tanto el DUG como la tabla de indicadores pueden ser utilizados para evaluar diferentes contextos y lugares, verificando como el espacio urbano viene respondiendo a la perspectiva de género.

Con relación a la metodología, es necesario que el urbanismo con perspectiva de género incorpore métodos participativos y estudios cualitativos que trabajen el empoderamiento de las mujeres, bien dándole voz a este segmento de la población invisibilizado en las políticas. También es necesario envolver a las mujeres en todas las etapas de la planificación e instituir metodologías para que ellas construyan colectivamente las soluciones a sus problemas, considerando viabilizar discusiones colectivas en horarios y con condiciones materiales que les permitan participar.

La guía “*Mujeres Trabajando*” (COL.LECTIU PUNT 6, 2014), sugerido por el colectivo de mujeres Col.lectiu Punt 6 es una herramienta para garantizar que los procesos participativos en la esfera urbana se vuelvan procesos participativos transformadores, en los cuales las mujeres son agentes activos de análisis y mejoría del ambiente en el que viven. Permite reforzar el empoderamiento de las mujeres para que participen activamente en las transformaciones urbanas, como motores de cambio.

### **Aplicación de la metodología en el “barrio” Solar da Serra<sup>1</sup> en São João del Rei, MG, Brasil y reflexiones prácticas**

Este trabajo fue desarrollado entre los meses de abril y julio de 2019 durante la disciplina *Estúdio Intermediário “Cidade para Todxs”* de la Universidad Federal de São João del Rei, con 72 hora/aula de carga horaria, contando con la participación de alumnos y alumnas del 3<sup>er</sup> al 6<sup>o</sup> período del curso de Arquitectura y Urbanismo<sup>2</sup>. El objetivo fue aplicar la metodología del urbanismo con perspectiva de género (conforme la propuesta del colectivo catalán Col.lectiu Punt 6) como categoría de análisis del territorio y base para la actividad planificadora en las etapas de diagnóstico, evaluación urbana y levantamiento de demandas a ser trabajadas posteriormente en proyectos de intervención espacial.

Para la realización de este trabajo contamos con la participación de mujeres usuarias del área objeto de estudio – el Barrio Solar da Serra, en São João del Rei, MG (Minas Gerais, Brasil) – previamente invitadas a participar de las dinámicas y consultadas sobre sus disponibilidades en el grupo de WhatsApp del barrio, en el cual están registradas cerca de 250 personas. Las mujeres que se interesaron fueron reunidas en un grupo de WhatsApp específico para facilitar la comunicación y la realización de los trabajos propuestos. Inicialmente 12 (doce) mujeres se dispusieron a participar e indicaron sus disponibilidades. En este grupo de doce, había una diversificación de raza y clase. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos, apenas 5 (cinco) mujeres participaron de todas

1 El “barrio” Solar da Serra fue implantado en 1980 en el área de una antigua colonia agrícola, y se localiza a 8km del centro. Concentra población de clase media (con ocupaciones puntuales de baja renta). Es un típico barrio residencial, presentando una significativa expansión de la ocupación en los últimos diez años.

2 Los alumnos participaron de todas las etapas de este trabajo (problematización, conocimiento de la metodología, análisis previa del área de estudio, observación participante, preparación de material para las dinámicas con las mujeres – mapas, guión de entrevistas, etc. – divulgación de las dinámicas por medio de carteles colocados en equipamientos de uso colectivo y en grupo de whatsapp del barrio, preparación de soporte para las dinámicas (refrigerio y actividades para los niños), participación en las dinámicas con las mujeres del barrio – 3 encuentros + voluntariado popular – y análisis crítico del proceso.

las etapas del trabajo<sup>3</sup> que asoció la LECTURA TÉCNICA (análisis urbana y observación participante) y LECTURA COMUNITARIA DE LAS MUJERES del barrio (dinámicas participativas para la aplicación del Diagnóstico con Perspectiva de Género - DUG - aplicación de entrevista individual, elaboración de mapas de vida cotidiana, elaboración de mapas perceptivos, levantamiento de demandas y propuestas y voluntariado para la intervención física en la plaza del barrio). Las dinámicas con las usuarias del espacio fueron realizadas en las mañanas de los días 18 (dieciocho) y 25 (veinticinco) de mayo y 15 (quince) de junio de 2019, conforme día (sábado) y horario (período de mañana) por ellas definidos. Para los objetivos de este trabajo, abordaremos apenas los métodos aplicados durante la LECTURA COMUNITARIA, realizada con las mujeres del barrio. A continuación, presentamos la metodología aplicada.

## 1. DUG

La primera parte del levantamiento del barrio Solar da Serra tuvo como metodología la aplicación o *Diagnóstico Urbano con perspectiva de Género* (DUG), que consiste en un cuestionario que tiene como objetivo describir y analizar el entorno cotidiano del área analizada bajo el enfoque de la experiencia/vivencia de las mujeres en este espacio. Las preguntas del cuestionario DUG están divididas en seis ámbitos: *participación, espacios de relación/ convivencia, equipamientos y servicios, movilidad, seguridad, morada*. Se observa que cuatro ámbitos de análisis – los espacios de relación, los equipamientos y servicios, la movilidad, y la morada – son variables que definen el apoyo físico en que se desdobra la red cotidiana. Por otro lado, *la participación y seguridad* son conceptos transversales que alcanzan todo este espacio físico.

### 1.1. Participación

La participación implica en la corresponsabilidad con el futuro del entorno que habitamos, contribuyendo también con el aumento del sentimiento de pertenencia al lugar. En el caso de Solar da Serra, las mujeres resaltaron la limitación en relación a la disponibilidad de tiempo para participar de eventos de interés común al barrio y también de la ausencia de lugares y actividades que discutan las demandas con relación a la ciudad. Cuando ocurren, no son ofrecidos los servicios de apoyo (a los niños) que viabilicen su participación y tampoco dinámicas separadas según las particularidades de las personas del barrio (grupos separados por género, franja etaria, raza, origen) a fin de conocer sus demandas y facilitar la participación de las personas de acuerdo con sus características.

3 Hipótesis para la baja adhesión de las mujeres al trabajo: - la cuestión del empoderamiento de las mujeres, en especial en una ciudad de pequeño porte es algo reciente y está siendo construido; - la dificultad de compatibilizar tareas domésticas, trabajo y vida comunitaria; - la descreencia en trabajos académicos que, en general, enfatizan diagnósticos, pero no presentan resultados prácticos y efectivos para las participantes de las dinámicas.



1.2. Espacio Público: Espacios de relación y socialización  
Estos espacios deben favorecer la autonomía y la socialización de los(as) usuarios(as). Sin embargo, los espacios de relación del barrio Solar da Sera no suplen las necesidades de las usuarias del espacio. No hay espacios que cubran las necesidades de equidad de género y de edad y que estén provistos de equipamientos como caminos escolares con cruce de peatones, esquinas con visibilidad mejorada, por ejemplo. Existen espacios para reunir, jugar, conversar – una plaza y algunas calles – pero su distribución por el barrio es inadecuada y las líneas de transporte no cubren de manera eficiente esas distancias. A pesar de la existencia de los espacios de juego (plaza), no hay ningún equipamiento o mobiliario infantil específico para los juegos. Solamente bancos (de pésima ergonomía), mesas de cemento y una extensa área con césped no aprovechada. A parte de eso, el espacio no es apropiado para diferentes franjas etarias, porque no posee equipamientos direccionados a ninguna de ellas. Existe una calle sin salida utilizada por los niños y niñas para jugar, donde hay también una gruta (religiosa) construida por los vecinos. Sin embargo, no hay mobiliario para las personas cuidadoras en las proximidades ni para la charla de fin de tarde, considerando que los vecinos tienen la costumbre de relacionarse durante sus actividades cotidianas, especialmente en las proximidades de los equipamientos comerciales. El *Solar na Praça – Feira Livre*, o “Feria del Solar” como es conocida, protagonizada por mujeres, es un ejemplo de espacio de relación intergeneracional e intercultural, pero no es capaz de cubrir las necesidades diarias de la comunidad, ya que se hace solo una vez por mes.

Los caminos en el barrio Solar da Serra están comprometidos por la falta de mantenimiento, por la mala elección de materiales de revestimiento de las aceras y por los desniveles. Estos últimos dificultan andar por la acera, forzando a los peatones a caminar por la calzada.

El barrio no está dotado de ítems como mobiliario de calidad (aún teniendo bancos en la plaza), papeleras, iluminación adecuada, información sobre las calles y espacios de espera del transporte público. La vegetación existente de forma realmente eficiente se encuentra solo en la plaza del barrio. Hay pocos árboles en las calles.

Por otro lado, hay elementos que traen inseguridad y fragilidad a la población, como torres y antenas, muchos terrenos vacíos sin mantenimiento y muros altos. No existen representaciones de la memoria del barrio, ni transmisión de valores de igualdad. En contrapartida, la única representación de diversidad son los nombres de las calles con mención a las mujeres (pero solamente el 26% de las calles tienen nombre femenino). No hay señalización de parada de autobús, de área escolar, no hay cruce de peatones, no hay un mapa con la localización

de las calles, reforzando la falta de legibilidad del barrio. Esa ausencia aumenta la sensación de inseguridad, conforme comentan las participantes.

### 1.3. Equipamientos urbanos

La oferta de equipamientos debería ser variada para valorar las actividades cotidianas de las mujeres, bajo las cuales está la responsabilidad de las tareas de cuidado. Por el contrario, no es eso que observamos en el barrio. Los equipamientos urbanos existentes están situados dentro de las redes de movilidad personal y de transporte colectivo, pero no próximos a las viviendas y se concentran en la parte baja del barrio.

El barrio está equipado con una escuela, un centro religioso y el centro sanitario está fuera del área de estudio, a más de 1,5 km y a 20 (veinte) minutos a pie. No hay un centro comunitario del barrio (se utiliza un local al lado del centro sanitario, a 20 minutos a pie). Faltan equipamientos que atiendan las necesidades de diferentes edades a ejemplo de lugares específicos y actividades para la tercera edad.

En general, el barrio no ofrece equipamientos urbanos y servicios diversos para satisfacer las necesidades de sus habitantes. Hay un mercado y dos panaderías que ofrecen productos alimenticios y de higiene, entre otros. En las proximidades (a unos 2 Km o 30 minutos a pie) se pueden encontrar diferentes establecimientos: supermercado, carnicería, mini verdulería, farmacia, papelería, cerrajería, dos bares, un restaurante y un hostel, una gasolinera, tres escuelas, una iglesia católica y un gimnasio. No se usan las escuelas fuera del horario escolar – algo que, si se propusiera, podría suplir la falta de equipamiento de juego. Sin embargo, aunque pocos, estos equipamientos se presentan conectados con el transporte público. Estos equipamientos tampoco propician otras actividades más allá de las preestablecidas – un servicio de guardería próximo al mercado, o actividades recreativas y deporte en las escuelas, por ejemplo.

### 1.4. Movilidad

Hay una limitación en relación con las opciones de movilidad, porque no hubo participación popular en esas decisiones, desconsiderando las diferentes percepciones. El terreno fue construido priorizando vías para vehículos automotores y desconsiderando otros medios de transporte como andar a pie. Las aceras estrechas y en varios niveles dificultan la locomoción: si se carga un niño en brazos, con carrito de bebé, con las compras o si se es mayor es imposible ir por ellas. Hay locales en que están dominados por la maleza, árboles o materiales de construcción, imposibilitando el pasaje, haciendo que los peatones tengan que disputar el espacio con los vehículos en las calzadas. No hay locales apropiados para la espera del transporte público, como la falta de señalización en las paradas de autobús. No hay información sobre los

horarios de las dos líneas que circulan en el barrio. Los horarios de los autobuses atienden especialmente al mundo productivo: no hay autobuses entre las 23:00 y las 6:00 de la mañana y en los fines de semana la circulación se reduce – sólo circulan de hora en hora o de dos en dos horas, dependiendo de la línea. Otra cuestión asociada es la ausencia de tarifas especiales para desempleados y para menores de 6 años.

A pesar de no haber el incentivo por parte del poder público, la población también utiliza medios de transporte más sostenibles y baratos como la bicicleta. Sin embargo, circular por el barrio en bicicleta es un desafío: no hay carril para bicicletas y por eso circulan en medios de los vehículos. Muchas mujeres utilizan la bicicleta con sillita para la circulación con los hijos o hijas menores. Para ellas el recorrido es inseguro y peligroso.

#### 1.5. Seguridad

La percepción de seguridad está vinculada a la capacidad de las mujeres para apropiarse del espacio con autonomía. Entre los factores espaciales que colaboran en la percepción de la seguridad están la visibilidad, la claridad, la alternativa de itinerarios, la variedad de usos y actividades, la presencia de gente diversa. Para favorecer el sentimiento de pertenencia y seguridad en los espacios públicos se debe tener especial cuidado con la iluminación de las áreas de peatones y se debe evitar los muros y escaleras que generen rincones de difícil accesibilidad y generen espacios escondidos.

En Solar da Serra no hay una relación directa entre las casas y la calle: hay muros altos y arbustos. Por la noche, no hay iluminación suficiente y de calidad para los peatones porque las casas en laderas poseen muros altos e impiden la iluminación de la calle y las casas en pendientes, por ser bajas y también con muros, no reflejan mucha luz. También existen áreas en las que la vegetación está muy alta, hay muchos terrenos vacíos, sucios y mal cuidados que empeoran la sensación de inseguridad.

No existen muchos usos diferentes en el barrio que favorezcan actividades y movimiento en las calles. A parte de esto, existen áreas que quedan completamente vacías a partir de determinado horario. Existen algunas actividades que actualmente dan valor a las relaciones sociales del barrio, como la feria de artesanías, el grupo de WhatsApp, las fiestas locales (Folia de Reis y Fiesta Junina), la red de vecinos protegidos – una patrulla compartida entre los vecinos para que unos vigilen las casas de los otros. Las personas que participan en el movimiento crean adhesivos, que después se colocaron en las casas de los participantes.

### 1.6. Vivienda

El espacio como producto social (LEFEBVRE, 1974) debería representar los valores sociales de sus usuarios, consecuentemente las moradas deberían reconocer los trabajos de cuidado del hogar y a las personas. Según el colectivo Col.lectiu Punt 6, las actividades de cuidado del hogar y de las personas deben ser compartidas, no se las debe esconder ni dejar bajo la responsabilidad de apenas una persona. Así, la vivienda debería estar proyectada para permitir compartir tales actividades. Debemos aprovechar los edificios de viviendas para generar espacios de relación entre vecinos y vecinas, proponiendo usos compartidos de servicios y construyendo espacios de tránsito entre lo privado y lo público. Es importante que las plantas bajas de las edificaciones sean destinadas a actividades variadas (usos no residenciales) y que haya relación directa con el espacio público, hecho que favorece la seguridad y la percepción de la misma, y al mismo tiempo vitaliza el espacio.

En Solar da Serra, las viviendas no están próximas ni relacionadas a los equipamientos, comercios y transporte público, lo que afecta directamente a la vida cotidiana de las mujeres que tienen que desplazarse más para el ejercicio de las tareas cotidianas y de cuidado. Solamente en la parte baja del barrio se encuentran comercios de primera necesidad. Los demás equipamientos y puestos de trabajo remunerado están a más de 1 km o 15 (quince) minutos del barrio entero, siendo que el centro de la ciudad, donde hay diversidad de estos equipamientos y puestos de trabajo se localiza a 8 (ocho) km. No hay posibilidad de compartir los servicios, vista la concepción del barrio: terrenos particulares con poca actividad no residencial en el entorno.

### 2. *Mapas de vida cotidiana*

La segunda parte del estudio el barrio Solar da Serra tuvo como metodología la construcción de mapas de la vida cotidiana. Esta etapa tuvo como objetivo la materialización del pensamiento sobre las principales actividades realizadas en el cotidiano, los desplazamientos (y medios de transporte utilizados) y las especialidades ocupadas por las mujeres del barrio. Con el mapa fue posible percibir cómo es la vida cotidiana, en este caso con enfoque en la perspectiva de género, de las mujeres del barrio participantes de ese proceso. El análisis contó con cuatro ámbitos de investigación: las actividades que realizan para la *esfera productiva* (trabajo), para la *esfera reproductiva* (cuidado de la casa, de los hijos y otros entes de la familia, alimentación, etc.), *esfera propia* (cuidado de sí mismas) y *esfera comunitaria* (participación en movimientos comunitarios, asociaciones, etc.).

Se entregaron a las participantes, mapas del barrio Solar da Serra y su entorno. Cada una representó en su mapa los medios de transporte y los

trayectos realizados en su día a día, incluyendo la indicación de los locales donde ejecutan las actividades productivas, reproductivas, propias y comunitarias.

Con base en el análisis de los mapas realizados queda claro, por lo tanto, que el barrio Solar da Serra atiende solamente a las necesidades inmediatas, haciendo con que las moradoras tengan que desplazarse a otros puntos de la ciudad como, por ejemplo, el barrio Matosinhos y el barrio Centro, para realizar sus actividades (productivas y reproductivas). Quedó visible como el desplazamiento se ve afectado por la falta de flexibilidad de las rutas y horarios del transporte público y por la falta de incentivo a los medios de locomoción alternativos, como la bicicleta. Se resalta la importancia de este método para la concienciación de las participantes sobre su propio cotidiano, porque fue común el comentario de que “no se había dado cuenta”, “nunca había pensado que me desplazaba tanto”, “ahora me doy cuenta de cómo soy práctica: acabo utilizando equipamientos en mi red de movilidad”, etc. El mapa de la vida cotidiana también demostró que gran parte de las actividades y desplazamientos de las mujeres está relacionada al cuidado (con la casa y entes de la familia) – y eso fue importante, incluso para la propia percepción de este hecho por las participantes.

### 3. *Entrevista individual*

Después de la realización del DUG y de los mapas de la vida cotidiana, se entregó a las participantes un cuestionario individual con el objetivo de evaluar nuevamente la experiencia de cada participante en relación con su cotidiano y su relación con el barrio. Así, pudimos registrar los lugares más utilizados y las actividades más realizadas, los lugares evitados, los puntos más representativos, los puntos positivos y los negativos. Importante resaltar que todas las respuestas se articulan al ejercicio de las actividades de cuidado y de las 4 esferas abordadas por Arendt (2007).

### 4. *Mapas perceptivos*

Esta etapa del trabajo permitió identificar individualmente (en un primer momento) y colectivamente (en un segundo momento) los principales puntos del barrio que eran agradables, útiles, seguros y que presentan condiciones positivas para el ejercicio de la vida cotidiana y los que no lo eran. El resultado fue un mapa construido por las participantes colectivamente. De esa forma fue posible percibir, de una manera más sensible, los efectos que las espacialidades del barrio Solar da Serra causan en sus usuarias en el ejercicio de sus tareas cotidianas.

### 5. *Levantamiento de demandas y propuestas*

La última parte del estudio del barrio Solar da Serra tuvo como metodología evidenciar los principales sueños y deseos de las mujeres para el barrio. Para

eso, se preguntó “¿Qué espacio urbano quieren? ¿Para hacer qué?”. Individualmente escribieron y diseñaron sus deseos para el territorio y después lo presentaron a todos y todas las presentes.

- “Yo quiero un espacio que dé acceso a todas las personas” V.
- “Espacios seguros y de uso común.” I.
- “Quiero que la avenida Luiz Giarola quede sin el riesgo de inundarse” O.
- “Un barrio con placas de acceso, números, nombre y franjas.” V.
- “El sentimiento de comunidad extrapola el “yo” y mi familia, se extiende a mis vecinos y para eso necesitamos espacios que acojan colectivamente: plazas, biblioteca, salones comunitarios, escuela.”M.
- “Deseo que los terrenos vacíos estén limpios y cercados.” O.
- “Me gustaría que la comunidad tuviese un espacio físico propio, promoviendo un contacto presencial de los vecinos.” J.
- “Implementación de plazas que propicien espacios para la convivencia de los niños y niñas – juguetes, espacios amplios – y adultos – bancos, mesas.” I.
- “Quiero espacios públicos, quiero poder ir hasta esos espacios con seguridad, sea a pie, en coche, en bicicleta, de día o de noche.”

A partir de eso fue posible coleccionar directrices de gestión y de proyecto para la localidad. Posteriormente se presentaron imágenes de referencia de posibilidades de mejoras y proyectos que incluían paisajismo, mobiliario, huerto, equipamientos infantiles, iluminación, permeabilidad, formato de aceras y priorización del peatón para subsidiar las acciones en el día del voluntariado popular. Las participantes escogieron las imágenes que más representaban sus anhelos de mejoría para ser ejecutados en la práctica.

#### 6. *Voluntariado para la intervención espacial*

Finalmente, marcamos a dónde a ellas les gustaría viabilizar una propuesta de intervención espacial y ellas optaron por hacer un voluntariado popular entre los vecinos en la plaza existente para instalar equipamientos para los niños y niñas y un pequeño huerto comunitario. Cada persona – profesora, alumnos y alumnas, participantes de la dinámica y otros vecinos del barrio – contribuyó con lo que pudo – materiales o dinero – para viabilizar la intervención. Se instalaron unos columpios, un balancín hecho de neumático, un hula hoop hecho de cintas de colores y se pintó una rayuela en la acera del parque, a parte de la implantación del huerto con hortalizas, plantas suculentas, y flores. Los niños y niñas también participaron en la ejecución de las intervenciones y fue importante verificar como tales intervenciones fortalecieron la apropiación de la plaza, no sólo para las mujeres y los niños, sino para todos los vecinos de forma general. Después de esta participación popular una de las escuelas particulares del barrio realizó un evento recreativo en la plaza. La “Feria del Solar” sigue reforzando este espacio como local de encuentro, de ocio y de

trabajo, unificando las esferas productiva y reproductiva para algunas mujeres del barrio.

Cabe resaltar que al evaluar las cualidades o criterios urbanos según el sistema de indicadores de calidad de vida urbana definidos por Ciocoletto (2014, p.49) – como se abordó anteriormente en este trabajo – el barrio obtuvo las peores notas en los puntos *vitalidad* y *autonomía* (nota 1, considerada muy baja la calidad de vida urbana) y *representatividad* (nota 2, considera baja calidad), reforzando las observaciones del diagnóstico con perspectiva de género. Solamente en los puntos *proximidad* y *diversidad* el barrio obtuvo nota 3, considerada media calidad de vida urbana.

\* \* \*

La metodología estudiada y aplicada en este trabajo nos permite hacer algunas reflexiones sobre la temática y los métodos utilizados en relación con planes y proyectos urbanísticos:

- Aplicar la metodología del urbanismo con perspectiva de género requiere trabajar la escala del barrio como unidad principal de análisis, porque es la escala que permite aproximarnos a la vida cotidiana de los sujetos y de su relación con la ciudad, de forma más amplia.
- Analizar la ciudad o parte de ella – conforme apuntamos, el barrio – a partir de la perspectiva de género es, sobre todo, dar voz a los sujetos invisibilizados históricamente y también reconocer la presencia femenina en los espacios públicos, una vez que es en esos espacios que las mujeres realizan gran parte de sus tareas cotidianas, productivas y reproductivas, siendo que parte de ellas está asociada a las actividades de cuidado conforme la función que les es asignada socialmente.
- El desempeño múltiple de tareas hechas por las mujeres demanda una variedad de servicios y actividades que deben ofrecerse próximos unos a otros y próximos a la morada para minimizar desplazamientos, tiempo gastado y también conferir mayor calidad de vida urbana a las mujeres. Así, leyes de uso y ocupación de suelo, políticas de transporte y movilidad, así como planes y proyectos de intervención espacial deben mirarse en las actividades vinculadas al cuidado y a la vida cotidiana, para más allá de la esfera productiva, en el sentido de viabilizar ciudades más equitativas y justas. Así, la implicación y la participación de la mujer en los espacios decisivos de diseño, uso, ocupación y apropiación de la ciudad es de suma importancia para que sus demandas sean visibilizadas e introducidas en el planeamiento de las ciudades.

- El Diagnóstico Urbano con perspectiva de Género (DUG) desarrollado por el colectivo Col.lectiu Punt 6 fue importante para comprender qué atributos debe tener un espacio público adecuado a las necesidades de las mujeres, bien como una manera de levantar cuestionamientos sobre la realidad en la que vivimos. Su aplicación conjugada con la entrevista individual y los mapeos evidenciaron la necesidad de priorizar a los peatones no solo en el barrio estudiado, sino en toda la ciudad. También debemos viabilizar, en los espacios de relación/socialización, la permanencia de las personas en esos espacios públicos a través de una serie de medidas que generen confort, agrado y seguridad a los usuarios y las usuarias. A parte de eso, para promover vitalidad en las calles y la consecuente atractividad de esos locales – que son atributos interdependientes – se hace necesaria la presencia de una diversidad de personas y de usos del suelo como estrategia para atraer a personas y generar seguridad, al mismo tiempo en que sean espacios públicos accesibles a todos y todas, principalmente a pie, y que por último posean elementos y actividades que conviden y proporcionen soporte a la permanencia.
- Las dinámicas colectivas promovieron el diálogo y fueron las propias participantes, a través de debates que construyeron los consensos en relación a las demandas de proyecto y gestión. Así, quedó clara la función técnica de arquitectos y urbanistas en la aplicación de los métodos como facilitadores, organizadores, proponentes de las dinámicas, pero no como definidores o constructores de las propuestas. Los resultados de todas las etapas fueron construidos colectivamente, con participación efectiva de las mujeres.

### **Anotaciones Finales**

Entendemos que la metodología aquí presentada, al incorporar la perspectiva de género, contribuye al “derecho a la ciudad” no solamente por volver visible y tener en cuenta las necesidades especiales asociadas a todas las tareas reproductivas y valorizar la reproducción (social) de la vida y de las personas, sino que también por presentar criterios de análisis, métodos y actividades que contemplan los seis puntos principales abordados por Sanz (2013, p.99-102)<sup>4</sup> en los cuales debemos concentrarnos para pensar en el *derecho de las mujeres a la ciudad*. Asimismo, creemos que los conceptos y métodos aquí

4 1) Reconocer y visibilizar a las mujeres que fueron olvidadas; 2) reconocer la falta de neutralidad del espacio urbano desde el punto de vista del género; 3) reconocer y valorar la diversidad; 4) superar la dicotomía público-privado; 5) Incorporar las experiencias y percepciones de las mujeres en el análisis de la ciudad; 6) (re)valorizar las tareas de reproducción. (SANZ, 2013).



abordados pueden contribuir al avance de las políticas de modo a beneficiar a todos y todas – y que esas políticas sean más articuladas entre sí e integrales, al incorporar el género como categoría transversal – para, de hecho, promover ciudades más justas, democráticas, diversas y con equidad, efectivizando el verdadero “derecho a la ciudad”.

---

## Bibliografía

ARENDDT, Hannah. (2007). *A condição humana*. Trad. Roberto Raposo. 10. ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária.

CIOCOLETTO, Adriana. (2014). *Espacios para la vida cotidiana*. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género. Publicación del Col.lectiu Punt 6. Barcelona, 2014. Disponible em: < <http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/08/EspaciosParalaVidaCotidiana.pdf>>. Acceso en mayo, 2018.

COL.LECTIU PUNT 6. (2014). *Mujeres trabajando*. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género. Barcelona, 2014. Disponible em: < <http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/08/PDF-mujeres-baja-con-portada.pdf>>. Acceso en mayo, 2018.

FALU, Ana. (2017). La omisión de género en el pensamiento de las ciudades. In: BORJA, Jordi; CARRIÓN, Fernando; CORTI, Marcelo. *Ciudades resistentes, ciudades posibles*. Barcelona: Editorial UOC. p.159-169.

LEFEBVRE, Henri. (1968). *O direito à cidade*. São Paulo: Centauro.

\_\_\_\_\_. (1974). *La production de l'espace*. Paris: Armand Colin.

LEVY, J. (2001). Os novos espaços da mobilidade. *GEOgraphia* nº 6, 2001. Disponible em: <<http://www.uff.br/geographia/ojs/index.php/geographia/article/view/62/60>>. Acceso en octubre, 2018.

ROSA, Renata Adriana. (2014). *Territórios do cotidiano: trajetórias e experimentações femininas nas metrópoles brasileiras*. 29ª. Reunião Brasileira de Antropologia, 03 a 06 de agosto de 2014, Natal – RN. Disponible em: [http://www.29rba.abant.org.br/resources/anais/1/1402145714\\_ARQUIVO\\_RBA\\_NATAL2014-RenataAdrianaRosa.pdf](http://www.29rba.abant.org.br/resources/anais/1/1402145714_ARQUIVO_RBA_NATAL2014-RenataAdrianaRosa.pdf). Acceso en octubre, 2018.

SANZ, Paula Pérez. (2013). Reformulando la noción de “Derecho a la Ciudad” desde una perspectiva feminista. Encrucijadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, nº5, 2013, p. 92-105. Disponible en: < <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/67/61>>. Acceso en julio, 2017.